



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 44 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220190015300	Ejecutivo	Tatiana De La Hoz Cueto	Municipio De Candelaria - Atlantico	11/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Aplicar Excepcion A Principio De Inembargabilidad
08638318900220190015300	Ejecutivo	Tatiana De La Hoz Cueto	Municipio De Candelaria - Atlantico	11/08/2020	Auto Decreta - Embargo De Remante - Niega Embargo
08638318900220060015500	Fuero Sindical	Municipio De Sabanalarga - Atlántico	Dagoberto Herrera Castro	11/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia Unica De Tramite 19 De Agosto De 2020 - 10:00 Am

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

89a698ef-3f7e-4b2b-805a-b9697415e498